

DECRETO N° 2163

NEUQUÉN, 19 DIC 2001

VISTO:

El Registro N° 0921/01 de la Dirección de Despacho de la Secretaría General y de Coordinación y el Decreto N° 1940/01 referido a las funciones del Ing. ROLS JUAN A.; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 17 la Subsecretaría de Obras Públicas observa que en el Artículo 2º) del Decreto mencionado en el Visto, se ha deslizado un error con respecto a la fecha del Contrato de Locación aprobado por Decreto N° 1741/01;

Que mediante Informe N° 805/01, la Dirección Municipal de Recursos Humanos y Política Laboral remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho a efectos de solicitar la confección de la norma legal que rectifique la parte pertinente del Decreto N° 1940/01, en su Artículo 2º), donde dice "...en fecha 01-07-01..." deberá decir "...en fecha 01-09-01 y hasta el 31-12-01...";

Que corresponde el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) MODIFICAR el Artículo 2º) del Decreto N° 1940/01 de la siguiente manera: donde dice "...en fecha 01-07-01...", debe decir: "**...en fecha 01-09-01 y hasta el 31-12-01...**", de acuerdo a lo solicitado por Informe N° 805/01 de la Dirección Municipal de Recursos Humanos y Política Laboral.-

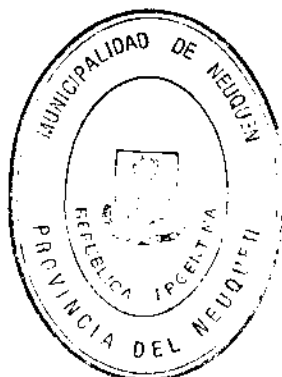
Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de Obras y Servicios Públicos y Gestión Ambiental.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dése al Centro de Documentación e Información y, oportunamente,

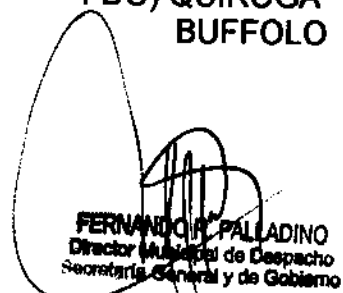
ARCHÍVESE.-

G.P.-

ES COPIA



FDO) QUIROGA
BUFFOLO


FERNANDO PALLADINO
Director Municipal de Despacho
Secretaría General y de Gobierno